



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

9 de enero de 2026

Número 5

csv: BOA20260109022

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" organizado por Vara y Coudo, SL, en modalidad presencial, a celebrar en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Vara y Coudo, SL.

Número de asistentes: 35.

Fechas: 19, 20, 21, 22, 23, y 26 de enero de 2026.

Horario: todos los días 17:00 a 21:00 horas, excepto el día 26 de enero que será de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se celebrarán en el Centro Cívico Cultural situado en el paseo del Muro, 32, 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza) y las horas prácticas en carretera Tudela, km 1300, explanada Cooperativa Virgen de La Oliva, de la misma localidad.

Participantes: dirigido a agricultores profesionales y a personas que necesiten la obtención del carné para poder aplicar los productos.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Vara y Coudo, SL, paseo del Muro, 32, 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

9 de enero de 2026

Número 5

csv: BOA20260109022

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitzíber Lanza Goicoechea.